



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El período democrático inaugurado en 1983 debió enfrentarse con las exigencias contradictorias que se derivan de la necesidad de redefinir el modelo de desarrollo en un marco de crisis y al mismo tiempo velar por la legitimidad del sistema tratando de satisfacer las demandas y aspiraciones de bastos sectores sociales.

Si bien es cierto que el restablecimiento de los mecanismos democráticos y constitucionales y una más equitativa distribución de los recursos fiscales han determinado una relativa reversión de los niveles de centralización, llama la atención el hecho de que la descentralización política no se halla planteado como una estrategia factible y viable para construir un modelo alternativo de gestión estatal, que al mismo tiempo contribuya a la redefinición del modelo de desarrollo y al aumento de la legitimidad del sistema político.

La Gestión Pública depende de la concepción de desarrollo, pues determina las funciones que se le asignan al sector público. La gestión se torna efectiva cuando además de cumplir las funciones tradicionales (legislar, juzgar y ejecutar) con eficiencia y eficacia atiende al desarrollo integral de las personas.

Actualmente se está ante una revalorización del concepto de "desarrollo local". Una comunidad se desarrolla cuando convierte en dinámicas sus potenciales. Es posible que la palabra desarrollar quiera decir eso mismo, desenvolver dar continuidad a una tendencia.

Esta tendencia hacia el desarrollo perdurará en la medida en que sea flexible y diverso.

El papel de la diversidad está estrechamente ligado con la estructura en red del sistema, con la participación ciudadana.

Frente a la crisis de credibilidad que sufren las instituciones, el concepto de ciudadanía parece integrar las exigencias de justicia y pertenencia comunitaria



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

a la vez que refuerza de la democracia moderna no dependen sólo de la justicia de sus estructuras básicas, sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos.

La búsqueda de alternativas que permitan revertir la crisis que atraviesa el sistema político y es de vital importancia para nuestra sociedad y es en esta circunstancia donde cobra singular interés revisar las prácticas institucionales relacionadas con la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos destinados al logro de la participación ciudadana y el aporte de los miembros de las comunidades a las que están dirigidas.

La Universidad Nacional del Comahue, sede San Antonio Oeste, ha organizado las I Jornadas de Participación Ciudadana durante los días 20, 26 y 27 de Noviembre y 03 de Diciembre, cuyos principales objetivos son generar la puesta en valor del punto de vista local, asumido desde distintos sectores a partir de la revalorización que necesariamente va dirigida al fortalecimiento de las prácticas democráticas que permiten analizar en el consenso y en el disenso posiciones diferentes sobre una misma problemática; Actores distintos entenderán el problema de manera diferente.

Por ello.

**AUTOR:** Javier Alejandro Iud



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés cultural y educativo las I Jornadas de Participación Ciudadana desarrolladas durante los días 20, 26 y 27 de noviembre y 03 de diciembre en la sede San Antonio Oeste de la Universidad del Comahue.

**Artículo 2°.-** De forma.